

Reunión del Subgrupo de trabajo sobre intercambio de prácticas nacionales de implementación. Grupo de Trabajo sobre Implementación Efectiva

Décima Conferencia de los Estados Parte del Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT)

Intervención de México

Ginebra, 20 de febrero de 2024

Sr. Presidente,

Agradecemos mucho la presentación sobre los arreglos de trabajo para la puesta en marcha de este nuevo subgrupo de trabajo, que se espera sea el eje de los trabajos del WGETI. La estructura del plan de trabajo multianual nos parece apropiada, así como los temas propuestos y la secuencia de los mismos.

Deseamos contribuir con comentarios a los temas 6 y 7. Observamos de manera positiva la inclusión del tema 6, la “regulación general de los actores” que, entre otras cosas, permitirá continuar analizando el papel de la industria en el comercio responsable de armas, propuesto por la Presidencia de la CSP9, incluyendo la necesidad de que dicho sector cumpla con los lineamientos de los sistemas nacionales de control de transferencias y diversos estándares internacionales.

En cuanto a al tema 7 “acuerdos de ejecución”, estimamos que dicho tema proporciona una oportunidad para analizar cómo los Estados parte utilizan sus marcos legales para mitigar y sancionar violaciones a las disposiciones y regulaciones sobre transferencias de armas en sus jurisdicciones. De igual modo, observamos una avenida adicional para impulsar la cooperación internacional y el intercambio de información que permitan el fortalecimiento y desarrollo de experiencias nacionales en la materia, lo cual en última instancia promueve el carácter transversal de ambos elementos.

Destacamos como un elemento muy positivo en los arreglos, la posibilidad de integrar la participación de otras partes interesadas que están involucradas en el tema de debate, incluyendo organizaciones internacionales, regionales, de la sociedad civil y la industria. Lo anterior, representa una oportunidad para el fortalecimiento de sinergias con otros instrumentos internacionales y regionales en materia de armas pequeñas y ligeras.

México tiene interés en continuar discutiendo sobre los arreglos de trabajo para este Subgrupo, en particular la propuesta de presentaciones de Estados o partes interesadas. Ello considerando que es un ejercicio que se está proponiendo también en los planes multianuales de los Grupos de Trabajo sobre Universalización y sobre Transparencia y Reportes. Nos preocupa que esta propuesta pueda generar retos de largo plazo. Si más adelante se amplía el número de horas para este grupo de trabajo, ello implicará más presentaciones de Estados? Además, podría haber posibles desbalances en el tratamiento de los temas, y quizá el agotamiento de las delegaciones. Otro punto muy importante abordado en las discusiones es cómo garantizar la diversidad en las presentaciones.

Nos reiteramos dispuestos a colaborar activa y constructivamente para el éxito de los trabajos de este subgrupo.

Muchas gracias.